

LICITACION PÚBLICA N°48/23

OBRA: ILUMINACION, SEMAFORIZACIÓN, PUESTA A PUNTO DE SAMÁFORO Y SISTEMA LUMÍNICO EN CAMINOS DE LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA EN JURISDICCION DEPARTAMENTO ZONA III. ENSENADA
PARTIDOS: MAGDALENA, PUNTA INDIIO, BRANDSEN, BERISSO, GENERAL PAZ, GENERAL BELGRANO, LA PLATA

CIRCULAR MODIFICATORIA N°1

- **Se reemplaza el punto 2 de la Legales Particulares por el siguiente:**

2 – ANTICIPO DE FONDOS

Para la presente obra se ha provisto el otorgamiento de un anticipo de fondos equivalente al **treinta (30)** por ciento del monto de contrato conforme a lo establecido en el Artículo 48 de la Ley 6.021. El otorgamiento del anticipo será concedido previa garantía a satisfacción de la DVBA equivalente cien por ciento (100%) del monto que se reciba en esa calidad.

- **Se reemplaza la Planilla de Oferta por la siguiente:**

Cabe aclarar que la Circular Modificatoria N°1 deberá, previa impresión y firma, ser incorporada en el sobre N°1 que forma parte de la documentación a incluir en la propuesta.



**DERECHO
al
FUTURO**

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

PROVINCIA DE BUENOS AIRES – MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA – DIRECCIÓN DE VIALIDAD

EXPEDIENTE:

FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

APERTURA DE LAS

PROPUESTAS: LICITACIÓN

PÚBLICA N°:

OBRA: ILUMINACIÓN, SEMAFORIZACIÓN, PUESTA A PUNTO DE SEMÁFORO Y SISTEMA LUMÍNICO EN CAMINOS DE LA RED VIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN JURISDICCIÓN DEPARTAMENTO ZONA III - ENSENADA.

PARTIDOS: MAGDALENA, PUNTA INDIO, BRANDSEN, BERISSO, GRAL. PAZ, GRAL. BELGRANO Y LA PLATA

Presupuesto Oficial: \$ 1.101.399.432,13

El que suscribe con domicilio real en.....y constituyendo domicilio para todas las obligaciones emergentes de esta propuesta en calle N°..... de La Plata, declara que ha examinado y aceptado en un todo el Pliego de Bases y condiciones correspondiente a la obra de referencia y que ha recogido en el terreno los datos necesarios para cotizar precios. Deja constancia que SE HACE/NO HACE uso del anticipo de fondos equivalente al treinta (30) por ciento del monto del contrato conforme a lo establecido en el Artículo 48 de la Ley 6021. Manifiesta asimismo que conoce las disposiciones contenidas en la LEY DE OBRAS PÚBLICAS 6021 Y DECRETO REGLAMENTARIO T.O. 4547/76 y que para cualquier cuestión judicial derivada de esta propuesta se somete a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de La Plata, haciendo expresa renuncia de cualquier otro fuero que pudiera corresponderle, comprometiéndose a realizar las obras y conservarlas de acuerdo a las exigencias y a los precios que se consignan a continuación:



DIRECCIÓN DE
VIALIDAD

DERECHO
al FUTURO

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Avenida 122 N° 825 – La Plata – B.s. A.s. – Argentina - +54-221-421-1160 al 69 www.vialidad.gba.gob.ar

PLIEG-2023-40332823-GDEBA-DVMIYSPGP

ITEM	INDICACIÓN DE LAS OBRAS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE PARCIAL
				En cifras	En letras	En cifras
1	LUMINARIA TIPO STRAND SX 100 LED 180 W	U	792,00			
2	LUMINARIA TIPO STRAND SX 100 LED 140 W	U	286,00			
3	COLUMNA RECTA DE 9 m. DE ALTURA LIBRE CON CAPUCHÓN PARA UNA LUMINARIA	U	265,00			
4	COLUMNA RECTA DE 7 m. DE ALTURA LIBRE CON CAPUCHÓN PARA UNA LUMINARIA	U	281,00			
5	TABLERO DE COMANDO Y DISTRIBUCIÓN	U	28,00			
6	CABLEADO SUBTERRÁNEO 4X10mm2 TIPO SINTENAX	m	12.900,00			
7	CABLEADO SUBTERRÁNEO 4X25mm2 TIPO SINTENAX	m	728,00			
8	CABLEADO 2x4mm2 TIPO TALLER	m	5.165,00			
9	PUESTA A TIERRA	U	564,00			
10	CÁMARA PARA CRUCE SUBTERRÁNEO	U	20,00			
11	CAÑO DE P.V.C. 90mm. PARA CRUCE SUBTERRÁNEO	m	382,00			
12	BASES PARA COLUMNAS	m3	81,00			

13	REACONDICIONAMIENTO SISTEMA DE ILUMINACIÓN	U	522,00			
14	UNIDADES SEMAFÓRICAS DE 4 FASES A INSTALAR	U	11,00			
15	REACONDICIONAMIENTO SISTEMA UNIDAD SEMAFÓRICA	GL	1,00			
16	EQUIPAMIENTO PARA GABINETE	GL	1,00			
17	PROVISIÓN DE MOVILIDAD TIPO B (CON DEVOLUCIÓN)	MES	9,00			
18	MANTENIMIENTO DE MOVILIDAD PARA INSPECCIÓN DE OBRA	KM	27.000,00			
19	MOVILIZACIÓN DE OBRA	GI	1,00			
20	HONORARIOS PROFESIONALES POR REPRESENTACIÓN TÉCNICA	S/TABLA	1,00			

PRECIO TOTAL \$:

IMPORTA LA PRESENTE OFERTA LA SUMA DE PESOS:

PLAZO DE EJECUCIÓN: 270 DÍAS CORRIDOS PLAZO DE CONSERVACIÓN: 365 DÍAS CORRIDOS MANTENIMIENTO DE OFERTA: 90 DÍAS CORRIDOS

Firma del Proponente, carnet de Insc. Ley 6021 N° _____

Firma del Rep. Técnico, carnet de Insc. Ley 5140 N° _____



**DERECHO
al
FUTURO**

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y SECTORES VINCULADOS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

PLIEG-2023-40332823-GDEBA-DVMIYSPGP



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Circular

Número: PLIEG-2023-40332823-GDEBA-DVMIYSPGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 25 de Septiembre de 2023

Referencia: CIRCULAR N°1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.09.25 12:00:20 -03'00'

Hernán Y Zurieta
Administrador General
Dirección de Vialidad

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.09.25 12:00:24 -03'00'